

ATIENZA LÓPEZ, Ángela (ed.): *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*. Sílex, Madrid, 2012, 386 pp.

María Amparo López Arandia
Universidad de Extremadura

Un nuevo libro viene a sumarse a la renovación que la historiografía en materia de historia de la Iglesia viene experimentando en las últimas décadas, en este caso, de la mano, como editora, de Ángela Atienza López, una de las más destacadas representantes de las nuevas líneas de investigación que sobre el clero, y especialmente, el regular, se están abriendo en los últimos años en España.

En esta ocasión, nos encontramos ante una obra miscelánea, resultado de un seminario internacional, celebrado en la Universidad de La Rioja, en abril de 2011, resultado, a su vez, de dos proyectos de investigación de ámbito nacional.

Novedosa resulta la elección del tema de estudio: la memoria y control del recuerdo sobre el clero, a través de la crónica, de historias, pero también de ceremonias celebradas en la Siglo de Oro, aspectos, hasta tiempos recientes denostados por la historiografía y que sin embargo, esta obra no sólo saca a la luz, sino que revaloriza, como fuentes de conocimiento histórico, al ser ejemplo vivo de las actitudes, preocupaciones y sentimientos de la sociedad que las produjo, en este caso, aquella de la Edad Moderna.

El planteamiento al que se recurre como punto de partida resulta original, en cuanto que convierte al texto, elemento fundamental para la construcción de la “memoria histórica” del clero, en palabras de la propia editora, en argumento principal, donde los silencios adquieren tanto protagonismo como las palabras recogidas por escrito. Importa pues, la utilización que se hace del texto, como vía de legitimación y de construcción de identidades, pero también como medio para el conflicto, cuestiones que irán desgranándose a lo largo de las trescientas ochenta y seis páginas del volumen.

Las órdenes religiosas en su conjunto, no sólo jesuitas, como suele ser habitual, sino también dominicos, carmelitas o franciscanos, se convierten, así, en protagonistas de estas páginas, junto a instituciones como la Inquisición o el propio papado.

La obra está integrada por un total de diecisiete aportaciones, sin contar con la propia introducción a la misma, en las que los autores abordan la problemática de la construcción de la memoria religiosa en el ámbito de la Monarquía hispánica, en buena

parte de sus confines, atendiendo, ya no sólo al caso peninsular, sino trasladándonos a América –en concreto al virreinato del Perú- y a Filipinas, lo que nos permite obtener una visión de conjunto especialmente valiosa.

Abre los estudios, tras la introducción, Ricardo García Cárcel, quien reflexiona sobre dos conceptos, los de tolerancia e anticlericalismo, a través de la construcción de los mismos en una institución como la Inquisición y su discurso, así como a partir de la literatura crítica sobre el clero.

Por otra parte, amplia resulta la atención que en la obra se dedica a la crónica de los órdenes religiosos, vía principal para definir una imagen propia, para generar cohesiones, pero al mismo tiempo, fuente de indiscutible valor para transmitir una determinada imagen con un claro fin propagandístico, sin olvidar su papel como arma en la confrontación con otros órdenes religiosos, como clara reafirmación identitaria.

La primera visión, en este sentido, es la ofrecida por la propia Ángela Atienza, quien pone de relieve el valor de estas fuentes, en sus más diversas versiones (crónicas, anales, memorias, historias, compendios, bularios, historias de varones ilustres, apologemas, etc) para la investigación, deteniéndose en los diversos aspectos que suelen ser tratados en ellas, siempre bajo el objetivo pedagógico y ejemplificador, para asentar y fijar una memoria institucional, que dé una cohesión interna a la orden religiosa de la que se trate. La significación de estas obras viene remarcada en cuanto son generadas a partir de la utilización de previa producción escrita, documentación original de archivo o recopilada por la propia orden religiosa, sin olvidar que con anterioridad a su edición se trata de documentos sometidos a una censura previa, tanto interna, como eclesiástica y civil. Pero sobre todo, su interés se centra en poner de manifiesto el peso de este tipo de escritos como construcción cultural de la sociedad que los genera y que, al mismo tiempo, refleja, yendo más allá su mensaje, por tanto, al que podría concebirse del reducto de la propia orden religiosa con exclusividad. La introducción de elementos como el sentido político o el papel de la crónica en conflictos inciden en el interés para el estudio de este tipo de documentos, en una aportación que se convierte en el marco general de otras que, a continuación, se detendrán en análisis concretos, como veremos.

Marina Caffiero, por su parte, se detiene en la producción publicística y apologética del papado, a través una revisión historiográfica del ceremonial y la simbología durante la Edad Moderna, centrándose en ocasiones tan especiales como la celebración de los años santos, o las fiestas de beatificaciones y canonizaciones,

utilizadas como hábiles recursos de legitimación y reafirmación institucional frente al protestantismo o al auge de una publicística antirromana y antipapal, al mismo tiempo que se convirtieron en un recurso para la sacralización del obispo de Roma. La tratadística analizada por la autora permite advertir un cambio en los temas sobre los que se incide, especialmente entre la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, cuando coincidiendo con la pérdida de peso de poder político y temporal del papado advierte un incremento en los contenidos hagiográficos sobre la figura del pontífice.

En una línea similar, es decir, uniendo la revisión historiográfica a la atención a la fiesta y al ceremonial, nos encontramos la aportación de Eliseo Serrano Martín, centrada en la literatura –en sus más diversas variantes, desde relaciones festivas, pasando por obras teatrales a villancicos- que rodeó la disputa entre los cabildos de La Seo y el Pilar de Zaragoza en relación a su primacía y antigüedad, deteniéndose en el siglo XVII. La literatura puesta al servicio de un fin, en este caso la exaltación de El Pilar, sirve como válido instrumento para incrementar la devoción en ámbitos populares.

A continuación, Michele Olivari analiza la historiografía religiosa en la España del siglo XVII, advirtiendo que entre sus objetivos no sólo se encontró un deseo por ejercer una legitimación del pasado o servir como fuente de edificación, a través de la presentación de *exempla*, sino que actuó como una verdadera arma para el conflicto, como recurso para el enfrentamiento con otras instituciones u otras órdenes religiosas, atendiendo a ejemplos concretos como la obra de fray José de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*, la de Alonso Fernández, dedicada al convento de San Esteban, de Salamanca o la de Luis de Urreta, centrada en la presencia de los dominicos en Etiopía, respondida por la Compañía de Jesús a través de una obra de Cristóbal Suárez de Figueroa. Los conflictos entre órdenes religiosas tenían, por tanto, también, en este ámbito, a través de la escritura, su reflejo y reproducción. Se trata, por tanto, de una visión novedosa de la cronística, no sólo como fórmula apologética, sino como medio para la transgresión.

Seguidamente, José Luis Betrán pasa a analizar en concreto, un manuscrito, conservado en la Biblioteca Nacional de España, realizado a modo de biografía del padre Juan Sebastián, jesuita de la provincia de Perú, redactado en 1627. La hagiografía tuvo, sin duda, en el Siglo de Oro, uno de sus momentos de esplendor en el relato de vidas ejemplares, obras realizadas, cuando se trataba de miembros de órdenes religiosas, pensando en un consumo de la propia orden, como lectura de refectorio, actuando como

instrumento de cohesión interna y al mismo tiempo como vía para reforzar una identidad propia, trabajos que permanecen, en muchos casos, manuscritos de forma interesada, pero que no por ello permanecen ajenos a la circulación. No resulta, tampoco, casual, el momento en que aparece, en pleno instante de fomento del culto a los santos por Roma, sin olvidar, la realidad americana, en la que se definen los límites de las provincias jesuíticas del Perú y Paraguay, interesando, a la Compañía, la beatificación de determinados miembros de su orden.

Mientras, Cécile Vincent-Cassy, sin abandonar su interés por los textos apologeticos, se detiene, sin embargo, en otro aspecto clave para comprender la religiosidad barroca, en concreto las fiestas de canonización en la España del siglo XVII, como vía para la exaltación de la Monarquía. Si para Caffiero, el ceremonial y la simbología se utilizó interesadamente para la construcción de la sacralización del pontífice a finales del Antiguo Régimen, Vincen-Cassy nos pone de manifiesto cómo la Monarquía se hace presente en las ceremonias de beatificación y canonización, convirtiéndose en un agente más de la negociación con Dios, en un intermediario, entre el personaje beatificado o canonizado, y por extensión en la mayor parte de las ocasiones, de la orden religiosa de procedencia del mismo, y la divinidad. La acción lleva, por tanto, a una transformación del/la nuevo/a beato/a y/o santo/a en un instrumento más de la propia Monarquía, como resulta apreciable para la autora en los casos analizados de santa Teresa de Jesús o san Isidro.

Rosa María Alabrús Iglesias, por otro lado, nos traslada al enfrentamiento entre dos órdenes rivales por antonomasia, la orden de Predicadores y la Compañía de Jesús a lo largo de la Edad Moderna, atendiendo a la redacción de textos que tendrán como protagonista Cataluña; y que vendrá marcada por la demostración, en esta dialéctica, de una cercanía o alejamiento a la Monarquía. La elección de la larga duración posibilita a la autora advertir la existencia de diversas etapas en esta realidad, marcadas por el surgimiento de las grandes polémicas teológicas y morales; un periodo de definición política; para finalizar con la existencia de nuevos enfrentamientos, al abrigo del reformismo borbónico. La palabra escrita, el libro convertido en arma política y de enfrentamiento entre dos órdenes rivales, por tanto. Interesante la atención que al respecto dedica al posicionamiento de una y otra orden en relación a las revueltas de 1640, con una Compañía de Jesús más próxima a los intereses de la Monarquía, frente a unos dominicos más proclives a los revolucionarios, posición que sin embargo,

cambiará a partir de 1643, coincidiendo con la ocupación francesa de Cataluña y que llevará a una confluencia de intereses entre ambas órdenes.

En el caso de Manuel Peña Díaz, el objetivo vuelve a ser el símbolo y la apariencia, alejándose del texto escrito. Su atención a la memoria inquisitorial se centra en el uso y significado del sambenito, que, como el propio autor señala, marcó a quien lo portó, sometiéndolo al mismo tiempo a la memoria y opinión, pública y compartida, lo que hizo de él un elemento clave en la construcción simbólica. La aportación resulta novedosa ya que el trabajo trasciende del auto de fe, aspecto sobre el que habitualmente se centran los estudios inquisitoriales, para ver en el sambenito otro elemento de indiscutible valor a tener presente en la conformación de la memoria inquisitorial, como un instrumento que llegó a formar parte de la cotidianidad y que marcó expresiones de rechazo y exclusión social, sin olvidar, su utilización como un arma más en las expresiones de violencia, parámetros vigentes a lo largo de la Edad Moderna, y que rastrea hasta 1813, cuando localiza la última condena por retirar sambenitos de un templo.

Jaime García Bernal inicia un grupo de trabajos que retoman la atención a las crónicas y textos producidos por las órdenes religiosas. En esta ocasión, su atención se centra en la crónica producida por los mercedarios descalzos en Andalucía, tomando como ejemplo el del convento de La Almoraima, localizado en la sierra de Cádiz. La elección de este caso viene motivada por el autor por tratarse de la base del establecimiento de la rama descalza en Andalucía. A través de él, García Bernal confirma algunos principios anunciados al inicio de su trabajo, advirtiendo los rasgos de legitimación a través de la reinterpretación de símbolos y de la utilización de variadas fuentes, que iban desde el material manuscrito procedente de conventos, a testimonios de beatificaciones o la canonización del fundador de la reforma fray Juan Bautista González, sin olvidar otras obras precedentes, como la de fray Luis de Jesús María, circunstancias que ocasionaron que los hechos y relatos históricos se entremezclen con los legendarios, donde la providencialidad se erige en protagonista absoluta de los relatos.

Con posterioridad, Elena Catalán se detiene, igualmente, en las crónicas de órdenes religiosas, en esta ocasión, centrándose en cómo éstas reflejan el instante de la fundación de casas y conventos, advirtiendo la existencia de elementos que se convierten en típicos: la intervención divina a través de sucesos milagrosos que rodean las fundaciones; la recabación de permisos, respondidos con apoyos o resistencias de los

poderes civil y eclesiástico; los inconvenientes para encontrar y señalar el establecimiento en el que se fundaría un determinado convento; el patrocinio de la nobleza o las refundaciones como nuevo elemento de conflictos, sin olvidar los asuntos económicos.

A continuación, Bernat Hernández vuelve a trasladarnos al espacio americano, aunque sin dejar de lado la mirada a una crónica religiosa, para detenerse en el análisis de la obra del dominico fray Juan Meléndez, *Tesoros Verdaderos de las Indias*. Aunque no deja de lado las cuestiones históricas, el autor añade un enfoque filológico a su estudio, prestando atención a conceptos como la “amplificación” del texto, que se presenta, como él mismo señala, en uno de sus principales objetivos para entender la obra como un ejemplo del paradigma de la “República literaria”, que hace mirar al latín y a Roma como dos elementos claves a tener presentes. Atiende, igualmente, a la intencionalidad con la que la obra fue producida –ser leída por un público español y europeo, ajeno al Nuevo Mundo- para advertir que ésta representa una reivindicación de las Indias dentro de una Monarquía imperial y católica, convirtiéndose, en última instancia, en una reivindicación de la labor de los dominicos frente a otras órdenes religiosas, ensalzando a la orden de Predicadores como la más antigua en Perú. De nuevo, por tanto, el texto religioso va mucho más allá de adquirir una mera misión espiritual, para adoptar tintes políticos, de reivindicación y de construcción identitaria.

Eduardo Descalzo Yuste, por su parte, nos traslada hasta Filipinas, de la mano, de nuevo, de las crónicas de la Compañía de Jesús, en concreto de las producidas por los padres Pedro Chirino y Francisco Colín, como ejemplos de la construcción de la memoria histórica de la orden jesuítica que, como bien señala el autor, fue una de las principales preocupaciones de la orden religiosa desde su fundación. Como en tantas otras ocasiones, la base para la constitución de la crónica es amplia, desde la utilización de fuentes primarias, a partir de material de archivo e informaciones como las *litterae annua*, pasando por la propia experiencia de los autores, a las referencias a la Antigüedad Clásica, que, obviamente, nos denotan un proceso pausado en la redacción de este tipo de escritos. Lo realmente interesante en esta ocasión es que ambas se convierten en instrumento ya no sólo de argumentación política –especialmente evidente en el caso de Colín-, sino científica y etnográfica.

Posteriormente, Carlos Blanco Fernández se detiene en el archiepiscopologio de José Blanch, redactado a mediados del siglo XVII, realizado a modo de catálogo de los prelados tarraconenses, desde el siglo I hasta 1664. El autor incide en la existencia de

una firme voluntad ya no de dejar memoria, sino de construirla, convirtiéndose el texto apologético y hagiográfico religioso, en realidad, en un mero vehículo para exaltar la fidelidad de la ciudad de Tarragona y su cabildo a Felipe IV en el contexto de la guerra dels Segadors. El texto religioso, por tanto, puesto al servicio del interés político.

Fernando Muñoz Sánchez, manteniendo la atención por las crónicas religiosas, se detiene en la *Segunda parte de la Chronica de la provincia de Burgos*, escrita por el franciscano José Sáenz de Arquiñigo, redactada en el siglo XVIII y que aún hoy se mantiene inédita. Esta circunstancia permite al autor presentar al lector un desbroce de la misma, analizando los distintos temas tratados, a través de la distinción de distintas categorías, ofreciéndonos, así, un análisis crítico de esta hagiografía, en la que de nuevo, afloran los elementos propios de la religiosidad barroca.

Como penúltima aportación, encontramos la de Gisela Pagés, quien nos lleva, otra vez, a América, y en concreto, nuevamente al virreinato de Perú, para estudiar la traslación de devociones desde la península ibérica al ámbito americano, como medio para promover una conciencia identitaria y de cohesión, abordando, en concreto, el caso de la implantación y auge de las devociones del beato franciscano Buenaventura Gran –Buenaventura de Barcelona- y de la Virgen de Montserrat, bajo influjo del virrey Manuel Amat. La articulación del elemento religioso con el poder político vuelve, así, a ponerse en relación en esta ocasión, y por ende, la labor, en numerosas ocasiones, de las órdenes religiosas, en este caso, la franciscana, como canalizadoras de esta estrecha imbricación, como un medio más del que desde el poder se hace un uso consciente para definir y asegurar unos determinados presupuestos.

Por último, cierra la obra, un trabajo de Rafael Mauricio Pérez García, gran conocedor de la orden franciscana, centrándose, precisamente en dicha orden, realizando un estudio historiográfico de sus crónicas a lo largo del siglo XVI, advirtiendo la existencia de diversos momentos en la producción cronística y realizando un detenido recorrido por obras y autores, analizando críticamente la situación.

La variedad de los temas tratados, de órdenes religiosas que se convierten en foco de atención, de distintos tipos de obras... nos pone de manifiesto, sin embargo, la existencia de unos puntos de unión entre toda la casuística, la significación de los textos religiosos como vía de construcción de una memoria, de legitimación, pero al mismo tiempo, la necesidad de atender al texto en sí, como un rico elemento, cuya significación trasciende del mero papel espiritual, para adquirir unos tintes políticos de notable relevancia, bien sea a través del contexto, o bien por haber sido ideado ya con dicha

finalidad. El texto, los símbolos adquieren el valor de perdurar en la memoria colectiva otorgando uno u otro matiz en función de quién y cómo ha sido creado, pero también en función del uso que de él se hace en el transcurso del tiempo, como hemos podido advertir a lo largo de estas páginas.

Estas fuentes se nos revelan, por tanto, como elementos que lejos de ser denostados por la historiografía y los investigadores, como tradicionalmente ha sucedido, deben ser centro de atención, como en esta ocasión ha sucedido, para ponernos de manifiesto cómo la Historia cultural, también en el campo de la historia de la Iglesia, aún tiene mucho que aportar al conocimiento histórico, de ahí, que la publicación de este volumen resulte especialmente oportuno.